EXPTE. D- 4310 .../22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al cumplirse el día 21 de octubre del 2022 el 147° aniversario de la creación del distrito de Coronel Brandsen.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En 1865, el Ferrocarril del Sud instala en terrenos de Pedro Ferrari una estación ferroviaria a la que denominará *"Ferrari"*, a modo de agradecimiento por la donación de tierras para la instalación de ella. Inmediatamente, se instala del lado este de la vía el almacén de Pedro Hita y Menditte, lo que dará comienzo a un movimiento alrededor de la estación.

Hacia noviembre de 1872, varios vecinos de los campos de la zona solicitan al gobernador Mariano Acosta la creación de un nuevo partido, con tierras que hasta entonces pertenecían al territorio de los partidos de Ensenada y Ranchos.

El 21 de octubre de 1875 se aprueba dicha solicitud, mediante la ley provincial N.° 994, por lo que se crea el Partido de Brandsen.

El proyecto inicial para la creación de este nuevo partido se había aprobado con grandes modificaciones; el territorio era el doble de lo proyectado e incluyó dos pueblos: Jeppener y General Bolívar, este último, en pleno desarrollo urbanístico e importante nudo ferroviario. Pero a pesar de eso, el naciente partido carecía de una localidad de cabecera, que fuera asiento de las nuevas autoridades.

Es por este motivo que Ferrari vio oportuna la organización de un loteo en sus tierras, y encargó al agrimensor Julio C. Serna la confección de un plano para la creación de un pueblo frente a la estación ferroviaria.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Dicho plano fue enviado a las autoridades provinciales el 10 de diciembre de 1875 el cual fue rechazado por el Departamento de Ingenieros de la provincia, mediante un informe fechado el 28 de enero de 1876, por no haber señalado en él al arroyo y la cañada de Paraguayo Justo (hoy, Canal Belgrano), a fin de no denotar la insuficiente calidad del terreno para la fundación de un centro de población, en especial por sus bajos terrenos y sus características hidrográficas.

Rechazado este primer proyecto, Ferrari encomendó al afamado agrimensor German Kuhr la realización de un nuevo plano, observando las correcciones realizadas por el Departamento de Ingenieros. Este nuevo proyecto contemplaba sesenta y cuatro manzanas de aproximadamente ciento dieciséis varas (unos 97 metros) de lado, dispuestas en damero con líneas de ocho, con dos manzanas destinadas a plazas públicas y amplios bulevares circundando la plaza central, en la manzana sudeste de ella un terreno de 50 por 100 metros, reservado a escuela y templo y, enfrente, uno de las mismas dimensiones reservado para la municipalidad, por lo que se creaba el centro cívico de la futura ciudad.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El 17 de mayo el Departamento de Ingenieros eleva el informe al gobernador Casares y aconseja aprobar el plano, y el 22 de junio de 1876 por resolución del Poder Ejecutivo provincial, es aprobada la traza con el nombre de *"Pueblo Brandzen"*, quedando fundada la nueva localidad destinada a ser cabecera del partido homónimo.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos